

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

J. S. Teotihuacan Recibi Oficio Julio Gonzalez Gonzalez Choter 10-oct-2024

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 8 de octubre de 2024 Oficio No.: 208C01010100005/A/00373/2024 Asunto: Se informa término de auditoría

Médico Especialista en Salud Pública MIGUEL DE JESÚS FUENTES FLORES Subdirector de Prevención y Control de Enfermedades Instituto de Salud del Estado de México PRESENTE

M. Miguel de Jesús Fuentes Flores SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES 09-oct-24 Original

Con relación al oficio en el que se comunicó la orden de auditoría número 041-0063-2024, denominada "Auditoría Administrativa de Operaciones al proyecto salud bucal en las unidades médicas de primer nivel del Instituto de Salud del Estado de México, por el periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2024", me permito remitir en original el Informe de Auditoría que contiene los resultados determinados, mismo que consta de 10 fojas.

Considerando que se determinaron Observaciones sobre el Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora, se deberán atender en la fecha de implementación convenida con los responsables de su ejecución, con base en lo establecido en el Lineamiento Trigésimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales de Auditoría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de abril de 2024.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 párrafo primero, 16 párrafos primero y segundo, 108, 109, 113 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78, 129, 130 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4, 19, 23 fracción XII, 46 y 47 fracciones I, II, V, VI, VII, VIII, XXX y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; 13 y 16 fracciones II y III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 4, 9 fracciones III, IX y X y 17 fracciones I, II y III de su Reglamento; 3 fracción XII, 41, 42, 43 fracciones II, IV, V y XXVII y 44 fracciones II, III, V, y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el 20 de diciembre de 2023 y 43 del Reglamento Interno del Instituto de Salud del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 21 de diciembre de 2022, reformas y adiciones; así como a los lineamientos Vigésimo Noveno y Trigésimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales de Auditoría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de abril de 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE Titular del Órgano Interno de Control

Marco Antonio Lira Sánchez

RECIBIDO Valera 14:29 09 OCT 2024 Recibi 3 cédulas en copia DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA

RECIBIDO Carmen 09 OCT 2024 14:29hs SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

El anexo y Original

Ccp DR. LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA. Subsecretario de Control y Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México M.P. con ESP. en O.P. LIDIA GABRIELA ESTRADA GONZÁLEZ. Directora de Servicios de Salud del Instituto de Salud del Estado de México M.D.E.S. HITZEL CABALLERO PÉREZ. Jefa del Departamento de Estomatología del Instituto de Salud del Estado de México, se anexan Cédulas de Observación sobre el Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora 1, 2 y 3, para su atención en los términos acordados M. Esp. en T.A. ANABEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Teotihuacán del Instituto de Salud del Estado de México M.D.C.I.S. CRISTIAN OMAR JAIMES HERNÁNDEZ. Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Valle de Bravo del Instituto de Salud del Estado de México Expediente/Minutario Elaboró: MCGDL Supervisó: MALS/MS

Recibi Oficio Margarita Peribon Doñoa Responsable Estomatología 10/10/24 J.S.V.B.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD RECIBIDO 09 OCT 2024 10:13

CONTRALORÍA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA 09 OCT 2024

VERSION VIGENTE: 07 ECHA: 13/09/2024

Pág. 1/1

ISEM Mirrina Mavele Munquía Reyes